Firmado digitalmente por: 24341191R MANUEL LATORRE (R:P4625200C)
Motivo: Para hacer constar que la presente documentación es copia anonimizada, de conformidad con la LOPD, de la aprobada para su sometimiento a Información Pública por Resolución de Alcaldía nº MS-62 de fecha 27 de abril de 2026.
Fecha y hora: 28.04.2026 14:24:22

LIBRO II – ANEJOS

ANEJO 2.12. OBRAS DE CONEXIÓN E INTEGRACIÓN TERRITORIAL.

Hoja de control de calidad

Documento	LIBRO II – ANEJO 2.12 – OBRAS DE CONEXIÓN E INTEGRACIÓN TERRITORIAL	
Proyecto	**Proyecto de ejecución de las obras de urbanización del Sector Grao (València)**	
Código	LII_A2.12- Obras de conexión e integración territorial-D1.	
Autores:	Firma:	Varios
	Fecha:	27/06/2025
Verificado	Firma:	RVS/EBP
	Fecha:	30/06/2025
Destinatario	VALERE REOCO S.L.	
Notas	Esta memoria ha sido completada por las distintas disciplinas técnicas que han desarrollado el Proyecto de Ejecución de las obras de urbanización del Sector Grao (Valencia)	
Confidencialidad	Información confidencial	

Índice

ANEJO 2.12. OBRAS DE CONEXIÓN E INTEGRACIÓN TERRITORIAL. 1
1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBRAS DE CONEXIÓN Y ACTUACIONES 4
2.1. ACERAS 4
2.2. VIARIO 4

1. INTRODUCCIÓN

El presente anejo pretende justificar la correcta conexión del proyecto en su entorno, así como definir las obras necesarias para lograrlo. Será necesario conectar el nuevo viario propuesto al viario existente, y dar continuidad a las aceras existentes cumpliendo la normativa de accesibilidad existente.

2. OBRAS DE CONEXIÓN Y ACTUACIONES

Lo que supone el perímetro del ámbito se encuentra totalmente consolidado y con una red primaria de viales, por lo que será de gran importancia dar continuidad al tráfico existente y a los accesos en estas zonas anexas al Puerto.

Los desvíos de tráfico que se realizarán durante las obras del Proyecto de Urbanización del Grao – Cocoteros. La Zona de Actuación viene delimitada por:

- NORTE: la Avenida de Francia, sector de Camino Hondo y C/ Navardera.
- ESTE: Avda. Ingeniero Manuel Soto, área portuaria y puente de los Astilleros
- SUR: Antiguo cauce del río Turia y barrio de Cocoteros
- OESTE: C/ Juan José Sister, calle Ibiza y vías del ferrocarril Valencia – Tarragona

En el proyecto de urbanización se definen la planta viaria a desarrollar atendiendo a las dimensiones de los viales perimetrales y teniendo en cuenta, la accesibilidad de los vehículos de bomberos, y los accesos a los edificios terciarios. Se ha puesto especial interés en el desarrollo del tránsito peatonal tanto dentro del ámbito como la conexión con las calles adyacentes.

Para la correcta integración de las vías proyectadas con la red existente, se ha analizado la circulación mayoritaria según el uso de las edificaciones existentes y las previstas dentro del ámbito, así como las zonas verdes definidas según normativa aplicable.

2.1. ACERAS

Las aceras a renovar y repavimentar tendrán continuidad con las existentes, manteniendo las cotas y siguiendo la nueva distribución de la planta viaria.

Las nuevas zonas de prioridad peatonal, tendrán continuidad con estas nuevas aceras, cumpliendo también con la normativa vigente de accesibilidad, así como con las pendientes máximas establecidas.

En esas nuevas zonas de propiedad peatonal, se harán los rebajes necesarios para garantizar el acceso de vehículos autorizados, emergencias y mantenimiento.

2.2. VIARIO

El nuevo viario planteado cumple con la normativa de incendios del ayuntamiento, permitiendo así el acceso a los bomberos a las parcelas edificables restantes.

Estos nuevos viales, de preferencia peatonal, estará conectado a las nuevas aceras existentes manteniendo las cotas de éstas y siguiendo los perfiles longitudinales y transversales que pueden verse en el plano correspondiente.

En Valencia, junio de 2025

Fdo: Jose Mª Tomás Llavador

Doctor Arquitecto

Fdo: Francisco Javier Cordellat Gonzalez.

I.C.C.P.